



Medellín, 24 de septiembre 2021

**DECLARACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL RIESGO DE  
LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACION DEL TERRORISMO**

Mineros S.A., entidad debidamente constituida en Colombia, con domicilio en la ciudad de Medellín, tiene implementado un Sistema de Prevención y Control de los Riesgos de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, que incluye políticas y procedimientos, los cuales se ejecutan dentro de un concepto de gestión del riesgo. Estas directrices, promueven la capacitación al personal, la colaboración con las autoridades, la debida diligencia en el conocimiento de las contrapartes, la identificación de señales de alerta y reporte ante la UIAF.

Mineros S.A ha instituido procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control, las cuales están contemplados en el Código de Ética y las Políticas de prevención de Lavado De Activos y Financiación del Terrorismo aprobadas por la Junta Directiva. Dichos lineamientos son conocidos y de obligatorio cumplimiento para todos los funcionarios de las compañías que hacen parte del Grupo Mineros. La Junta Directiva ha designado un Jefe de Cumplimiento, responsable de la coordinación y seguimiento de la ejecución del sistema.

Deceval es nuestro administrador de emisión, vigilado por la superintendencia financiera y la colocación de valores no se realiza directamente al mercado, si no, por medio de entidades vigiladas.

Finalmente, la verificación del cumplimiento de las políticas y procedimientos de control frente al riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, forma parte de los programas específicos de la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, los cuales se ejecutan mediante la aplicación de las normas de auditoria de general aceptación.

Sin otro particular, cordialmente

**Ana Isabel Gaviria Arteaga**

Secretaría General  
Grupo Mineros S.A.